



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449  
República Argentina

SALTA, 15 de abril de 2019

REF.EXP-EXA N° 8977/2018

RES-D-EXA: 136/2019

VISTO: la RESD-EXA N° 011/2019, por la cual el señor Alejandro Emanuel OROZCO realizó la toma efectiva de posesión de funciones para el cargo de Tutor Estudiantil – Área Virtual, para desempeñarse en el marco del SICU – Facultad de Ciencias Exactas – 2019 (Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta), y

CONSIDERANDO:

Que se advierte error material en el ARTICULO 1° de la RESD-EXA N° 011/2019, con respecto a la toma de posesión de funciones del señor Alejandro Emanuel OROZCO y siendo que el periodo de designación es mayor a los dos (2) meses que fuera estipulado en el Proyecto SICU – FCE 2019.

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: “En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión”.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 1° de la RESD-EXA N° 011/2019, en cuanto al periodo de designación, el que quedará redactado como se indica seguidamente:

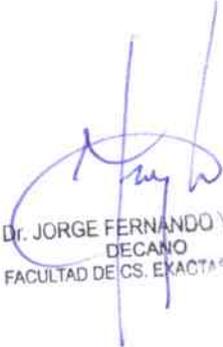
***“ARTICULO 1°: Dejar debidamente establecido que el señor Alejandro Emanuel OROZCO, D.N.I. N° 35.929.865, realizó la efectiva toma de posesión de funciones como Tutor Estudiantil – Área Virtual, para desempeñarse en el en el marco del SICU - Facultad de Ciencias Exactas - 2019 (Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta), a partir del 31 de enero de 2019 y por el término de dos (2) meses.***

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente al señor Alejandro Emanuel OROZCO a la Coordinadora SICU – FCE 2019 Prof. Nélica Zulema FONSECA y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera. Hágase saber a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido resérvese.

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS-EXACTAS - UNES



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLI  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS